

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S EN C

Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021

(Con cifras comparativas a 31 de diciembre y 01 de enero de 2020)

Con el informe del Revisor Fiscal



Domicilio principal Bogotá

Angiografía de Colombia S.A.S.
Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
Con el informe del Revisor Fiscal



KPMG S.A.S.
Calle 2 No. 20 – 50, Piso 7, Edificio Q Office
Medellín - Colombia

Teléfono 57 (4) 3556060
home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señor Accionista
Angiografía de Colombia S.A.S.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Angiografía de Colombia S.A.S. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 29 de enero de 2021, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.



Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.



- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2021:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de



cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 2 de marzo de 2022.

DocuSigned by:

A handwritten signature in blue ink, enclosed within a blue DocuSign signature box. The signature is cursive and appears to read 'Jesús David Peñaloza Daza'.

80860BB9AE13444...

Jesús David Peñaloza Daza

Revisor Fiscal de Angiografía de Colombia S.A.S.

T.P. 238390 - T

Miembro de KPMG S.A.S.

2 de marzo de 2022



KPMG S.A.S.
Calle 2 No. 20 – 50, Piso 7, Edificio Q Office
Medellín - Colombia

Teléfono 57 (4) 3556060
home.kpmg/co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señor Accionista
Angiografía de Colombia S.A.S.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de la Compañía en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2021, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los



procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en ingles, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración / indicar cualquier otro marco implementado por la entidad .

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2021. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.



- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

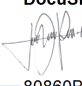
Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.



Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

DocuSigned by:

80860BB9AE13444...

Jesús David Peñaloza Daza
Revisor Fiscal de Angiografía de Colombia S.A.S.
T.P. 238390 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

2 de marzo de 2022

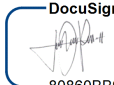
Angiografía de Colombia SAS
Estado de Situación Financiera
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Activo	Nota	Diciembre 31 - 2021	Diciembre 31 - 2020
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	1.941.281	5.192.627
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	6	18.710.973	12.616.356
Otros activos no financieros	7	113.439	109.097
Impuestos corrientes	11	692.677	641.490
Inventarios	8	1.119.839	916.562
Total activo corriente		\$ 22.578.209	\$ 19.476.132
Activo no corriente			
Activos Intangibles	9	115.497	167.849
Propiedades, planta y equipo	10	24.319.041	24.085.634
Total activo no corriente		\$ 24.434.538	\$ 24.253.483
Total activo		\$ 47.012.747	\$ 43.729.615
Pasivo			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	12	879.349	771.521
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	6.099.184	4.536.058
Otros pasivos no financieros	14	425.717	411.857
Beneficios a empleados	15	461.160	385.996
Total pasivo corriente		\$ 7.865.410	\$ 6.105.432
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	12	7.642.251	8.627.224
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	38.912	38.912
Provisiones	16	131.670	101.446
Pasivo por impuestos diferidos	11	1.302.164	1.136.202
Total pasivo no corriente		\$ 9.114.997	\$ 9.903.784
Total pasivo		\$ 16.980.407	\$ 16.009.216
Patrimonio			
Capital emitido	17	2.997.300	2.997.300
Prima de emisión		10.553.625	10.553.625
Reserva legal		1.498.650	1.498.650
Resultado del ejercicio		2.311.944	471.824
Resultados acumulados		7.749.092	7.277.271
Otro resultado integral		4.921.729	4.921.729
Total patrimonio		\$ 30.032.340	\$ 27.720.399
Total pasivo y patrimonio		\$ 47.012.747	\$ 43.729.615

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


MABEL RÓCIO RODRIGUEZ RUEDA
Representante Legal (*)
Ver certificación adjunta


NELCY KATHERINE URIBE MORA
Contador Público TP 185686-T (*)
Ver certificación adjunta

DocuSigned by:

80860BB9AE13444...
JESUS DAVID PEÑALOZA DAZA
Revisor Fiscal TP No. 238390-T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del 02 de marzo de 2022

(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

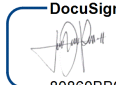
Angiografía de Colombia SAS
Estado de Resultado Integral
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

		Diciembre 31 - 2021	Diciembre 31 - 2020
Ingresos de actividades ordinarias	18	37.928.639	23.249.057
Costo de ventas y de operación	20	(24.083.387)	(17.293.801)
Utilidad bruta		\$ 13.845.252	\$ 5.955.256
Otros ingresos	19	2.858.160	1.497.087
Gastos de administración y ventas	21	(12.490.652)	(4.951.482)
Resultado de actividades de la operación		\$ 4.212.760	\$ 2.500.861
Costos financieros	22	(562.270)	(783.985)
Resultado antes de impuestos		\$ 3.650.490	\$ 1.716.876
Gasto por impuestos a las ganancias	11	(1.338.546)	(1.245.052)
Resultado del ejercicio		\$ 2.311.944	\$ 471.824

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


MABEL ROCIO RODRIGUEZ RUEDA
 Representante Legal (*)
 Ver certificación adjunta


NELCY KATHERINE URIBE MORA
 Contador Público TP 185686-T (*)
 Ver certificación adjunta

DocuSigned by:

 80860BB9AE13444...
JESUS DAVID PEÑALOZA DAZA
 Revisor Fiscal TP No. 238390-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 Véase mi informe del 02 de marzo de 2022

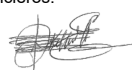
(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.


Angiografía de Colombia SAS
Otro Resultado Integral
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Años que terminaron el 31 de diciembre de:	Nota	2021	2020
Resultado del ejercicio	17	\$ 2.311.944	471.824
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del periodo			
Revaluación de Propiedad, planta y equipo	11	\$ -	1.542.000
Impuesto diferido Revaluación de propiedades, planta y equipo			(77.885)
Subtotal		-	1.464.115
Total, resultados y otro resultado integral del ejercicio		\$ 2.311.944	\$ 1.935.939

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


MABEL ROCIO RODRIGUEZ RUEDA
 Representante Legal (*)
 Ver certificación adjunta


NELCY KATHERINE URIBE MORA
 Contador Público TP 185686-T (*)
 Ver certificación adjunta

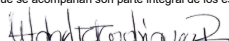
DocuSigned by:

 80860BB9AE13444...
JESUS DAVID PEÑALOZA DAZA
 Revisor Fiscal TP No. 238390-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 Véase mi informe del 02 de marzo de 2022

(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.


Angiografía de Colombia S.A.S
Estado de Cambios en el Patrimonio
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020	Nota	Capital Emitido	Prima de Emisión	Reserva Legal	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Otro resultado integral	Total Patrimonio
Saldo al 31.12.2019	17 a 20	\$ 2.997.300	10.553.625	1.365.752	5.988.569	3.072.776	3.457.614	27.435.636
Traslado de resultados		-	-	-	3.072.776	(3.072.776)	-	-
Resultado del ejercicio	19	-	-	-	-	471.824	-	471.824
Revaluación propiedad planta y equipo, neto imptos	10	-	-	-	-	-	1.464.115	1.464.115
Emisión de Acciones	17	-	-	132.898,00	(132.898)	-	-	-
Prima de Emisión	17	-	-	-	(1.651.176)	-	-	-1.651.176
Saldo al 31.12.2020	17 a 20	\$ 2.997.300	\$ 10.553.625	\$ 1.498.650	\$ 7.277.271	\$ 471.824	\$ 4.921.729	\$ 27.720.399
Traslado de resultados		-	-	-	471.824	(471.824)	-	-
otros ajustes del patrimonio		-	-	-	(3)	-	-	(3)
Resultado del ejercicio	19	-	-	-	-	2.311.944	-	2.311.944
Saldo al 31.12.2021	17 a 20	\$ 2.997.300	\$ 10.553.625	\$ 1.498.650	\$ 7.749.092	\$ 2.311.944	\$ 4.921.729	\$ 30.032.340

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


MABEL ROCÍO RODRÍGUEZ RUEDA
Representante Legal (*)
Ver certificación adjunta


NELCY KATHERINE URIBE MORA
Contador Público TP 185686-T (*)
Ver certificación adjunta

DocuSigned by:

JESUS DAVID PENALOZA DAZA
Revisor Fiscal TP No. 238390-T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del 02 de marzo de 2022


(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

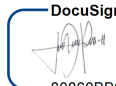
Angiografía de Colombia S.A.S.
Estado de Flujo de Efectivo
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Años que terminaron el 31 de diciembre de:	Nota	2021	2020
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Resultado del ejercicio		2.311.944	471.824
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo			
neto (usado en) provisto por las actividades de operación:			
Deterioro de cuentas comerciales por cobrar, neto	6	3.189.851	318.857
Valor presentes cuentas comerciales por cobrar	6	(121.917)	135.905
Pérdida en retiro de:			
Inventarios		22.511	8.181
Propiedad, Planta y Equipo		14.327	13.774
Intangibles		27.422	
Depreciación	10	657.866	685.966
Amortización	9	63.621	14.613
Impuesto a las ganancias y diferido	11	1.338.546	1.245.052
Provisiones	16	30.224	101.446
Intereses causados		512.841	729.452
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		(9.162.553)	5.757.982
Inventarios		(225.788)	(67.480)
Otros activos no financieros		(4.345)	51.227
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		1.563.126	(809.356)
Beneficios a empleados		75.165	1.035
Otros pasivos no financieros		13.861	28.801
Intereses pagados		(534.124)	(776.958)
Impuestos corrientes		(1.223.771)	(479.479)
Flujo de efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación:		(1.451.193)	7.430.842
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Adiciones de propiedades, planta y equipo	10	(905.600)	(1.931.896)
Aumento de intangibles	9	(38.691)	(22.602)
Flujo de efectivo neto usado en las actividades de inversión:		(944.291)	(1.954.498)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:			
Adquisición de obligaciones financieras		0	1.646.000
Pago de capital		(855.862)	(742.967)
Pago dividendos decretados		0	(1.651.176)
Flujo de efectivo neto usado en las actividades de financiación		(855.862)	(748.143)
Variación neta en el efectivo y equivalentes al efectivo		(3.251.346)	4.728.201
Efectivo y equivalente al comienzo del año		5.192.627	464.426
Efectivo y equivalente al efectivo al final del año		1.941.281	5.192.627

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


MABEL RÓCIO RODRIGUEZ RUEDA
Representante Legal (*)
Ver certificación adjunta


NELCY KATHERINE URIBE MORA
Contador Público TP 185686-T (*)
Ver certificación adjunta

DocuSigned by:

80860BB9AE13444...
JESUS DAVID PEÑALOZA DAZA
Revisor Fiscal TP No. 238390-T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del 02 de marzo de 2022

(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresadas en miles de pesos colombianos)

(1) Entidad que reporta

Angiografía de Colombia S.A.S., es una Compañía del sector salud con domicilio en Colombia ubicada en la ciudad de Bogotá. Cuenta con una clínica ubicada en la carrera 40 No. 33-08 de la ciudad de Villavicencio (Meta). Su vigencia es indefinida. Tiene como objeto social la prestación al público de servicios médicos y/o quirúrgicos, así como procedimientos de hemodinamia, cirugía cardiovascular, cirugía vascular, cardiología, electrofisiología, neurología, y unidad de cuidados intensivos coronarios.

Por acta N° 26 de la junta de socios del 28 de marzo de 2018, inscrita el 28 de mayo de 2019 bajo el número 02470485 del libro IX en la Cámara de Comercio de Bogotá la sociedad de la referencia se transformó de sociedad en comandita simple a sociedad por acciones simplificadas bajo el nombre de: Angiografía de Colombia S.A.S.

Configuración de subordinada en la matriz Avidanti S.A.S.

Por documento privado del 31 de mayo de 2019, inscrito el 6 de junio de 2019 en la Cámara de Comercio de Bogotá por el único accionista Avidanti S.A.S, comunica que se ha configurado una situación de control de la matriz Avidanti S.A.S. hacia la subordinada Angiografía de Colombia S.A.S. desde el 29 de mayo de 2019.

En octubre del 2019, mediante documento privado inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, la matriz Avidanti S.A.S. comunicó que se ha configurado una situación de grupo empresarial con Angiografía de Colombia S.A.S. y otra.

A 31 de diciembre de 2021, la estructura operativa de Angiografía de Colombia S.A.S. está compuesta por 191 colaboradores directos y 9 aprendices; para el 31 de diciembre de 2020 correspondían a 149 colaboradores directos y 8 aprendices.

(2) Bases de preparación de los estados financieros

(a) Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 1670 de 2021. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB). La norma de base corresponde a la traducida al español y emitidas al 31 de diciembre de 2017 por el IASB.

(Continúa)

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

(b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- los instrumentos financieros con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- Los terrenos y edificaciones son medidos a valor razonable.

(c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de Angiografía S.A.S. se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera, pesos colombianos, que es la moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

(d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros y/o con riesgo significativo, se describe en las siguientes notas:

- Nota 6 - Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar
- Nota 10 – Propiedades, planta y equipo
- Nota 11 – Impuesto diferido

(3) Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación, han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado de situación financiera y de los estados financieros, preparados de

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente por Angiografía de Colombia S.A.S.

(a) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía, en las fechas de las mismas. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha de reporte, son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos a valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las diferencias en cambio se reconocen en resultados en el período en que se generan.

(b) Instrumentos financieros básicos

(i) Activos y pasivos financieros

- Los activos y pasivos financieros son reconocidos solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro.

- **Medición inicial**

Los activos y pasivos financieros son medidos al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados y si el acuerdo constituye una transacción de financiación si el activo o pasivo financiero se mide al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

- **Medición posterior**

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad medirá todos los instrumentos financieros básicos de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- a) Los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

b) Los compromisos para recibir un préstamo se medirán al costo menos el deterioro del valor.

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero en cada fecha sobre la que se informa, es el neto de los siguientes importes:

- El importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero,
 - Menos los reembolsos del principal
 - Más o menos la amortización acumulada utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento.
 - Menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.
- **Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado**

Al final de cada período sobre el que se informa, Angiografía de Colombia S.A.S. evalúa si existe evidencia objetiva del deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, Angiografía de Colombia S.A.S. reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados.

- **Baja en activos**

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieren todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo. En este caso Angiografía de Colombia S.A.S.:
 - i) Dará de baja en cuentas del activo, y
 - ii) Reconocerá por separado cualquier derecho y obligación conservados o creados en la transferencia.

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

- **Baja en pasivos**

Un pasivo financiero se da de baja cuando:

- La obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado, y
- Se intercambian instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes.

Angiografía de Colombia S.A.S. reconoce en resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.

ii) **Los instrumentos financieros básicos más significativos que mantiene la Compañía y su medición son:**

- **Efectivo y equivalentes de efectivo**

Se compone de los saldos en efectivo y encargos fiduciarios que se mantiene en el corto plazo, que se caracterizan por ser de gran liquidez o fácilmente convertibles en efectivo, su riesgo por cambio de valor es insignificante y su plazo de vencimiento no supera los 3 meses. Tanto en el reconocimiento, medición inicial y posterior, el efectivo y equivalentes al efectivo será medido al importe no descontado, representado en la moneda funcional que corresponde al peso colombiano.

A la fecha de emisión de sus estados financieros, Angiografía de Colombia S.A.S. no mantiene efectivo restringido, el cual deba ser revelado.

- **Cuentas por cobrar**

Al reconocer inicialmente un activo financiero Angiografía de Colombia S.A.S., lo medirá al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, Angiografía de Colombia S.A.S. medirá el activo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial. La entidad aplica como tasa de descuento en condiciones de financiación la tasa incluida en la certificación del interés bancario corriente para la modalidad de crédito de consumo y ordinario, vigente a 31 de diciembre de cada periodo. Dicha certificación es

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante resolución.

Un acuerdo constituye una transacción de financiación si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales, por ejemplo, proporcionando crédito sin interés a un comprador por la venta de bienes, o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, por ejemplo, un préstamo sin interés o a una tasa de interés por debajo del mercado realizado a un empleado.

Es posible que se necesiten juicios profesionales para evaluar si una transacción contiene una transacción de financiación oculta, particularmente si las condiciones normales de crédito en el sector salud no están bien definidos, si el importe de cuentas por cobrar o por pagar supera el valor en efectivo de una partida o si el pago se aplaza más de unos meses, esto sugiere que la transacción puede involucrar un componente de financiación. Por esta condición de transacción de financiación oculta, Angiografía de Colombia S.A.S, medirá la cuenta comercial correspondiente a deudores del sistema al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado.

Teniendo en cuenta lo anterior, Angiografía de Colombia S.A.S medirá sus cuentas por cobrar de la siguiente manera:

ELEMENTO	MEDICION INICIAL	MEDICION POSTERIOR
DEUDORES DEL SISTEMA AL VALOR PRESENTE PAGOS FUTUROS	VALOR PRESENTE	COSTO AMORTIZADO
CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS Y ACCIONISTAS AL COSTO	PRECIO TRANSACCION	IMPORTE NO DESCONTADO
DEUDORES VARIOS	PRECIO TRANSACCION	IMPORTE NO DESCONTADO

El tiempo por el cual se descontará el valor presente de los deudores del sistema, será el diferencial que se genera entre la condición normal de crédito de la entidad y el tiempo en el cual cancela el cliente sin exceder de 360 días. Si existen deudores que cancelan antes de las condiciones normales de crédito estimadas por Angiografía de Colombia S.A.S., para estos casos no se procederá a realizar dicho descuento.

Para Angiografía de Colombia S.A.S. el parámetro a considerar como término comercial normal es el promedio de la rotación general de cartera en días consolidado de la entidad. La rotación general de cartera se calcula de forma anual, esta estimación puede variar de un año a otro conforme al desempeño del sector.

(Continúa)

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

- **Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar corresponden a:

Proveedores: Comprende el valor de las obligaciones a cargo de Angiografía de Colombia S.A.S. por concepto de la adquisición de bienes y/o servicios para la prestación de servicios, en desarrollo de las operaciones relacionadas directamente con la explotación del objeto social. Su medición será al costo amortizado.

Costos y gastos por pagar: Comprende las obligaciones contraídas a favor de terceros por conceptos diferentes a los proveedores u obligaciones financieras tales como, cuentas corrientes comerciales, a compañías vinculadas, a contratistas, costos y gastos por pagar. Su medición será al costo amortizado.

- **Obligaciones financieras**

Corresponde el monto del capital de las obligaciones contraídas por Angiografía de Colombia S.A.S., en moneda nacional o extranjera, con establecimientos bancarios, así como el valor de los cánones de arrendamiento y opción de compra pactados en los contratos de arrendamiento financiero (leasing). Las obligaciones financieras se miden inicialmente al precio de la transacción y posteriormente al costo amortizado.

La tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los intereses como gasto durante el período en cuestión. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros a través de la vida esperada del pasivo financiero, o (si procede) de un período más corto, al valor contable reconocido inicialmente.

- **Sobregiros bancarios:**

Los gastos por intereses por concepto de sobregiros bancarios, se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

(c) Propiedades, planta y equipo

(i) Reconocimiento y medición

Los elementos de las propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, al proceso de hacer que el activo sea apto para su uso previsto y a la ubicación del activo en el

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

lugar y en condiciones necesarias.

(ii) Medición posterior al reconocimiento inicial

Modelo del costo

Angiografía de Colombia S.A.S. medirá un elemento de propiedades, planta y equipo, exceptuando los inmuebles, tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Las ganancias y pérdidas de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados

Modelo de revaluación

Angiografía de Colombia S.A.S medirá los terrenos y edificaciones cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad por su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor posteriores.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa. La regularidad de las revaluaciones es de cada 3 años.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

La medición posterior según el tipo de activo se realiza de acuerdo a la siguiente tabla:

CONCEPTO	PRINCIPIO DE MEDICIÓN	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN
Terrenos	Valor razonable	Lineal
Construcciones y edificaciones	Valor razonable	Lineal
Maquinaria y equipo	Costo	Lineal
Equipo de oficina	Costo	Lineal
Equipo de cómputo y comunicaciones	Costo	Lineal
Equipo médico científico	Costo	Lineal
Equipo de transporte	Costo	Lineal

Las inspecciones periódicas y los costos de reemplazar parte de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerán en libros como una sustitución de propiedades, planta y equipo, si satisfacen las condiciones del reconocimiento.

Las ganancias y pérdidas de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados.

(ii) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal, ya que Angiografía de Colombia S.A.S. considera que este método refleja el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros derivados de la operación de sus propiedades, planta y equipo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Clase de activo	Rango de vida útil
Construcciones y edificaciones	40 - 80
Maquinaria y equipo	5 - 10
Equipo de oficina	5 - 10
Equipo de computación y comunicaciones	4 - 10
Equipo médico - científico	8 - 20
Flota y equipo de transporte	5 - 20

Si existe alguna indicación que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

(Continúa)

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

(d) Activos intangibles

- **Medición inicial**

Los activos intangibles adquiridos por separado, se miden inicialmente al costo.

- **Medición posterior**

Angiografía de Colombia S.A.S. medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

- **Amortización**

La amortización de los activos intangibles, es reconocida como gasto con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso.

La vida útil estimada de los intangibles es la siguiente:

- Licencias de uso 5 años
- Software ERP 5 años
- Suscripciones 1 año

El período de amortización se revisa anualmente.

(e) Inventarios

Los inventarios se miden al menor valor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula utilizando el método promedio ponderado.

(f) Deterioro

i) Inventarios

Angiografía de Colombia S.A.S. evalúa el deterioro del valor de los inventarios, independientemente de que exista o no indicadores de deterioro, comparando el valor en libros de cada partida del inventario, con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario está deteriorada, su valor en libros se reduce a precio de venta menos los costos de terminación y venta, y una pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

Cuando las circunstancias que causaron el deterioro han dejado de existir o cuando haya evidencia de incremento en el precio de venta menos los costos de terminación y venta como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas, se revertirá el deterioro.

ii) Deterioro del valor de otros activos distintos de los inventarios:

Al cierre de cada ejercicio se evalúa de forma individual para los activos diferentes a inventarios si existe un indicador de deterioro, ya sea de fuentes internas o externas. En caso de presentarse algún indicador de deterioro, se estima el valor recuperable del activo y se evalúa si es necesario revisar la vida útil restante, el método de depreciación o amortización y el valor residual del activo.

Angiografía de Colombia S.A.S. reducirá el importe en libros del activo hasta su importe recuperable con cargo a resultados, si el importe recuperable es inferior al importe en libros; el valor recuperable es considerado como el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso.

Cuando los indicios de deterioro no existen más, se estima el valor recuperable del activo, y el exceso del mismo sobre el valor en libros se registra con cargo a resultados, sin exceder el valor en libros neto determinado si no hubiese reconocido la pérdida por deterioro.

(g) Beneficios a empleados

i) Beneficios a los empleados

Los tipos de beneficios a los empleados aplicados por Angiografía de Colombia S.A.S. corresponden a:

Beneficios a corto plazo a los empleados, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Se reconocen como gasto cuando se presta el servicio relacionado.

Beneficios por terminación, que son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de:

La decisión de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro.

Una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios.

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

Los planes de beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuros, por tanto, se reconocen en resultados como gasto.

ii) Provisiones

Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

Angiografía de Colombia S.A.S. no reconocerá un activo o pasivo contingente en aquellos casos en los que sea remota o poco posible su ocurrencia.

La evaluación de los procesos que posee Angiografía de Colombia S.A.S. se realizará en cumplimiento al Marco Técnico Normativo y de acuerdo a:

% de ocurrencia	0%	Menos 50%	Más 50%	100%
Clasificación	Remota	Posible	Probable	Cierta
Operación	No se reconocerá una provisión, y tampoco se revela en notas a los estados financieros	Revela	Provisión + Revelación	Pasivo

(h) Capital Emitido

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio. Los costos de transacción de las transacciones de patrimonio se contabilizan como una deducción del patrimonio, neto de cualquier beneficio fiscal relacionado.

(i) Subvenciones:

Las subvenciones del gobierno se miden al valor razonable del activo recibido o por recibir.

Una subvención sin condiciones de rendimiento futuras específicas, se reconoce en ingresos cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles. Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas se reconoce en ingresos cuando se cumplen tales condiciones.

(Continúa)

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

(j) Ingresos de actividades ordinarias

Angiografía de Colombia S.A.S. medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

El siguiente es un detalle de los ingresos por actividades ordinarias realizados por la Compañía:

- **Prestación de servicios:** Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta, y se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.
- **Venta de bienes:** Los ingresos de actividades por la venta de muebles se reconocen cuando se han transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien, y se cumplen las demás consideraciones para su reconocimiento.
- **Intereses:** Los ingresos de actividades ordinarias provenientes de intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

(k) Arrendamientos

Los activos mantenidos por la Compañía bajo arrendamientos, que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, son clasificados como arrendamientos financieros en cuyo reconocimiento inicial, los derechos de uso y obligaciones se reconocen como activos y pasivos en el estado de situación financiera por el menor valor entre el valor razonable del bien arrendado o el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no se reconocen en el estado de situación financiera de la Compañía.

Pagos por arrendamiento

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes. Los gastos financieros son registrados en cada período durante el término del arrendamiento. Los pagos realizados bajo arrendamientos operacionales se reconocen en resultados bajo el método lineal.

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

(l) Costos por préstamos

Angiografía de Colombia S.A.S. reconocerá todos los costos por préstamos como un resultado en el periodo en el que se incurre en ellos.

(m) Impuestos

Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias comprende y representa la sumatoria del impuesto corriente y el impuesto diferido.

i) Impuesto corriente

Es el impuesto por pagar por las ganancias fiscales del período corriente o de períodos anteriores.

El impuesto corriente se calcula usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, en la fecha de presentación.

ii) Impuesto diferido

El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en períodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual. Se genera, de igual forma, por la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento precedente de períodos anteriores.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias temporarias que se generan entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y, adicionalmente, cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden usando las tasas impositivas y la legislación fiscal que hayan sido aprobadas, o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado, en la fecha de presentación. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, en la fecha sobre la que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de los activos y pasivos relacionados.

La base fiscal de un activo es el importe que será deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, obtenga la entidad en el futuro, cuando recupere el importe en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

tributan, la base fiscal del activo será igual a su importe en libros.

La base fiscal de un pasivo es igual a su importe en libros menos cualquier importe que sea deducible fiscalmente respecto de ese pasivo en periodos futuros.

Las diferencias temporarias son las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales utilizar esas diferencias temporarias deducibles, excepto que el activo surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- a) No es una combinación de negocios; y
- b) En el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

Una entidad reconocerá un activo por impuestos diferidos, para todas las diferencias temporarias deducibles procedentes de inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas, o de participaciones en negocios conjuntos, solo en la medida que sea probable que:

- c) Las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible; y
- d) Se disponga de ganancias fiscales contra las cuales puedan utilizarse esas diferencias temporarias.

- **Presentación**

El activo y pasivo por impuesto diferido se reconocerá como no corriente.

- **Compensación**

Los activos y pasivos por impuestos corrientes, o los activos y pasivos por impuestos diferidos, se compensarán solo cuando se tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes y se tenga la intención de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Impuesto de industria y comercio

En aplicación del artículo 76 de la Ley 1943 de 2018, Angiografía de Colombia S.A.S. reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, y el valor susceptible de imputarse como descuento tributario se trata como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año. El descuento tributario aplicado disminuye el valor del gasto por impuesto sobre

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

la renta corriente del periodo; sobre los saldos susceptibles de aplicarse como descuento tributario para el año siguiente, se reconoció un activo por impuesto diferido.

(n) Reconocimiento de costos y gastos

Angiografía de Colombia S.A.S. reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurren los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un costo y gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

(o) Transacciones con partes relacionadas

Una parte relacionada es una persona o empresa que está relacionada con Angiografía de Colombia S.A.S. Adicionalmente una persona, o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con Angiografía de Colombia S.A.S. si esa persona ejerce control o control conjunto sobre la Compañía o ejerce influencia significativa o es un miembro del personal clave de la gerencia de Angiografía de Colombia S.A.S.

Una empresa está relacionada con Angiografía de Colombia S.A.S. si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:

- (a) La empresa y Angiografía de Colombia S.A.S., son miembros del mismo grupo.
- (b) Angiografía de Colombia S.A.S. es una asociada o un negocio conjunto de la otra empresa.
- (c) Ambas empresas son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
- (d) Angiografía de Colombia S.A.S. está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada.

Dada la operatividad de la Compañía se consideran partes relacionadas de Angiografía de Colombia S.A.S., sus accionistas, miembros de junta directiva, gerente, Avidanti S.A.S. (matriz) y el personal clave de la administración de Avidanti S.A.S.

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

(4) **Instrumentos financieros**

A continuación, se detallan los instrumentos financieros poseídos por Angiografía de Colombia S.A.S.:

Instrumentos financieros

A. Clasificaciones contables y valor razonable

	NOTA	2021	2020
Activos financieros medidos a costo amortizado			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	1.941.281	5.192.627
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	18.710.973	12.616.356
Pasivos financieros medidos a costo amortizado			
Obligaciones con entidades financieras	12	8.521.600	9.398.745
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	6.138.096	4.574.970

(5) **Efectivo y equivalentes al efectivo**

El siguiente es el detalle de efectivo y equivalente al efectivo al 31 de diciembre:

Efectivo	2021	2020
Efectivo y equivalentes del efectivo Caja	4.589	4.323
Bancos y cuentas de ahorro	1.936.619	682.137
Encargos fiduciarios	73	4.506.167
Efectivo y equivalentes del efectivo	1.941.281	5.192.627

No existe restricción alguna sobre el efectivo o los dineros depositados en bancos y fiducias.

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

(6) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

El siguiente es un detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar:

Cuentas Por Cobrar	2021	2020
Cuentas por cobrar por servicios de salud pendiente de radicar	4.609.551	2.976.111
Cuentas por cobrar por servicios de salud radicada	24.546.258	16.844.034
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	2.794	17.553
Cuentas por cobrar a trabajadores	438	-
Deudores varios (a)	28.276	65.151
Total, cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	29.187.317	19.902.849
Deterioro deudores comerciales (b)	(10.476.344)	(7.286.493)
Total, cuentas comerciales por cobrar y otras por cobrar	18.710.973	12.616.356

a) El saldo de deudores varios está compuesto por:

Deudores Varios	2021	2020
Incapacidades por cobrar	18.961	63.683
Otros deudores	7.109	13
Préstamo medicamentos	2.206	1.455
Total, deudores varios	28.276	65.151

b) El siguiente es el movimiento de la cuenta de deterioro:

Movimiento Deterioro		
Saldo inicial al 1 de enero 2020	6.967.935	
Ingreso de deterioro año 2020	(633.607)	
Gasto de deterioro año 2020	952.164	
Deterioro a diciembre 31 de 2020	7.286.493	
Ingreso de deterioro año 2021	(2.711.021)	
Gasto de deterioro año 2021	5.900.872	
Total, deterioro a diciembre 31 de 2021	10.476.344	

Movimiento del valor presente

Valor Presente	2021	2020
Saldo Inicial	184.951	320.856
Disminuciones del Periodo	(121.917)	(135.905)
Saldo Final	63.034	184.951

(Continúa)

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

- Para el año 2021 se modifica el cálculo del valor presente tomando el interés promedio de las obligaciones financieras a cargo de la compañía, el cual es de 6.62% E.A
- El interés corriente bancario utilizado para el año 2020 fue de; 17,46% E.A., según la Superintendencia Financiera por medio de la Resolución 1034 del 26/11/2020.

(7) **Otros activos no financieros**

El siguiente es un detalle de los otros activos no financieros al 31 de diciembre:

Activos no Financieros	2021	2020
Anticipo proveedores y contratistas	113.439	109.077
Impuesto a las Ventas Retenido	-	20
Total, otros activos no financieros	113.439	109.097

(8) **Inventarios**

El inventario de insumos y medicamentos de Angiografía de Colombia S.A.S. no presenta deterioro alguno que deba ser reflejado en los estados financieros de la compañía.

El siguiente es un detalle de los inventarios al 31 de diciembre, los cuales no tienen restricción alguna:

Inventarios	2021	2020
Medicamentos	223.905	200.755
Material médico quirúrgico	895.934	715.807
Total, inventarios	1.119.839	916.562

A continuación, se detalla el movimiento durante el año, de la cuenta de inventarios:

Movimientos de Inventarios	2021	2020
Saldo Inicial de Inventarios	916.562	857.263
Compras	9.094.079	6.010.741
Subtotal	10.010.641	6.868.004
(-) Costo de Mercancías Vendidas	(8.868.290)	(5.943.261)
Retiro de inventario	(22.511)	(8.181)
Total, inventarios	1.119.839	916.562

(Continúa)

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

(9) **Activos intangibles**

Los activos intangibles de Angiografía de Colombia S.A.S., corresponden a licencias de los softwares HIS Gomedisys, financiero Seven, de nómina Kactus y contrato de usufructo de un tomógrafo con la matriz Avidanti SAS.

El siguiente es el movimiento de las licencias y sus amortizaciones en los 2 períodos:

Licencias y contrato Usufructo	2021	2020
Saldo Inicial	334.034	311.432
Adición	38.691	22.602
Culminacion licencia	(27.422)	-
Total, Licencias	345.303	334.034

Amortización Licencias y contrato Usufructo	2021	2020
Saldo Inicial	166.185	151.572
Amortización	63.621	14.613
Total, amortización licencias	229.806	166.185

(10) **Propiedades, planta y equipo**

El siguiente es un detalle del valor neto en libros de las propiedades, planta y equipo:

Propiedades, planta y equipo	2021	2020
Costo	26.531.878	25.727.594
Depreciación acumulada	(2.212.837)	(1.641.960)
Total, propiedad planta y equipo	24.319.041	24.085.634

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

A continuación, se presenta el movimiento de las propiedades, planta y equipo durante los periodos.

Detalle	Terrenos	Construcciones y edificaciones	Mejoras en propiedad ajena	Maquinaria y Equipo	Equipo médico científico	Total, propiedad planta y equipo
Saldo al 01-01-2020	2.209.464	17.603.179	240.000	422.820	2.074.006	23.006.548
Construcciones en Curso	-	982.145	-	-	-	982.145
Reclasificación Adición	-	-	-	115.400	108.309	-
Reducciones	-	-	-	(8.932)	(87.859)	(106.582)
Adición	-	-	-	124.798	717.257	949.751
Revaluación de propiedades (a)	91.183	804.549	-	-	-	895.732
Saldo al 31-12-2020	\$ 2.300.647	\$ 19.389.873	\$ 240.000	\$ 654.086	\$ 2.595.095	\$ 25.727.594
Reducciones	-	-	-	-	(69.073)	(101.316)
Adición	-	36.749	-	70.790	705.951	905.600
Saldo al 31-12-2021	\$ 2.300.647	\$ 19.426.622	\$ 240.000	\$ 724.876	\$ 3.231.973	\$ 26.531.878
Depreciación	-	-	-	-	-	-
Saldo al 01-01-2020	-	(375.995)	(36.685)	(178.825)	(799.042)	(1.695.070)
Reversión depreciación por bajas	-	375.995	-	3.207	79.811	468.803
Depreciación	-	(62.067)	(33.886)	(60.862)	(226.230)	(415.693)
Saldo al 31-12-2020	-	(62.067)	(70.571)	(236.480)	(945.461)	(1.641.960)
Depreciación por Bajas	-	-	-	-	54.824	86.969
Reversión depreciación por reclasificación	-	-	-	(1)	24	20
Depreciación	-	(211.125)	(33.886)	(68.701)	(299.165)	(657.866)
Saldo al 31-12-2021	-	(273.192)	(104.457)	(305.182)	(1.189.778)	(2.212.837)
Saldo neto 31-12-2020	2.300.647	19.327.806	169.429	417.606	1.649.634	24.085.634
Saldo neto 31-12-2021	2.300.647	19.153.430	135.543	419.694	2.042.195	24.319.041

(Continúa)

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresadas en miles de pesos colombianos)

(11) Impuesto a las ganancias

A. Impuesto sobre la renta y complementarios

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2020 y 2021 es del 32% y 31% respectivamente.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La base para determinar el impuesto sobre la renta hasta el año gravable 2020 no puede ser inferior al 0,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. Para el año 2021 se eliminó la base gravable mínima determinada por renta presuntiva.

La ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

En adición:

- i) Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2020, 2019 y 2018 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.
- ii) La Compañía no tiene pérdidas fiscales pendientes por compensar en el impuesto sobre la renta, al 31 de diciembre de 2021.
- iii) La Compañía no tiene excesos de renta presuntiva sobre la ordinaria en el impuesto sobre la renta, al 31 de diciembre de 2021.
- iv) Se unifica el término general de firmeza de las declaraciones de renta en 3 años. Para las compañías que presenten las siguientes situaciones, la firmeza estará supeditada así:

(Continúa)

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

Año de declaración	Término de firmeza
2015	Declaraciones en las que se liquiden o compensen pérdidas quedarían en firme dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de presentación de la declaración
2016 al 2018	Las declaraciones que arrojan pérdidas fiscales la firmeza son de doce (12) años; si se compensan pérdidas fiscales, o estuviesen sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza es de seis (6) años.
A partir de la renta 2019	En las declaraciones que se liquiden y/o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza será de cinco (5) años

Detalle del activo por impuesto corriente a 31 diciembre:

Anticipo de Impuestos	2021	2020
Anticipo Impuesto de Renta - Saldo a favor	627.756	456.528
Autoretención Renta 0.8%	301.628	191.813
IVA Bienes de Capital	118.821	69.324
IVA Construcciones En Curso	8.113	-
Autorretención Renta Simple	5	-
Anticipos de Retención de Renta	751.083	454.282
Impuesto de renta por pagar	(1.114.729)	(530.457)
Total. Anticipo de impuestos	692.677	641.490

Angiografía de Colombia S.A.S. reconoce un activo por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual. Si el valor pagado de forma anticipada por esos periodos excede al importe por pagar, se reconoce un activo (saldos a favor - anticipos de renta).

El siguiente es un detalle del gasto del impuesto sobre la renta y complementarios reconocidos por el período:

	2021	2020
Ingreso por impuestos diferidos	(294.851)	(476.443)
Gasto por impuestos diferidos	460.813	1.160.112
Gasto por impuesto de Renta Corriente	1.172.584	561.383
Total, impuesto a las ganancias	1.338.546	1.245.052

(Continúa)

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

Conciliación de la Tasa Efectiva

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta y complementarios de la Compañía difiere de la tasa nominal aplicable de acuerdo con las normas vigentes. A continuación, se detalla la conciliación entre las tasas:

Tasa Efectiva	2021		2020	
	%	Valor	%	Valor
Utilidad antes de impuestos		3.650.490		1.716.876
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva	31,0%	1.131.651	32,0%	549.400
Gastos de otras vigencias	0,06%	2.224	0,03%	451
Efecto de provisiones permanentes	0,37%	13.657	2,00%	34.280
Gasto de industria y comercio	0,07%	2.722	-1,79%	- 30.683
Otros gastos no deducibles	0,01%	436	16,68%	286.360
GMF 50% GND	0,10%	3.735	0,14%	2.456
Otros ingresos no gravados	-0,24%	- 8.782	-2,53%	(43.489)
Ingreso por recuperación de provisiones permanentes	-0,15%	- 5.442	14,85%	254.942
Diferencia en tasas / Reducción o aumento en la tasa impositiva	3,85%	140.491	11,14%	191.335
Exceso (déficit) de periodos anteriores / Provision vs gasto real - diferencias permanentes periodos anteriores	1,58%	57.855	0,00%	-
Total Tasa efectiva		1.338.546		1.245.052

La variación de tasa efectiva se debe al cambio de estimación del valor presente de las cuentas por cobrar a clientes y la recuperación de provisiones sobre demandas.

B. Impuestos diferidos

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus bases fiscales, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los periodos terminados al 31 diciembre de 2021 y 2020, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

A continuación, se muestra el análisis de los cambios en el activo y pasivo por impuestos diferidos:

	Importe del activo y/o pasivo diferido 01/01/2020	Reconocimiento en el Resultado	Reconocimiento en otro resultado integral	Importe del Activo y Pasivo 31/12/2020
Cuentas Comerciales por Cobrar				(1.649.071)
Propiedad, Planta y Equipo	1.709.551	1.000.203	77.885	2.787.639
Intangibles	-	(2.366)		(2.366)
Impuesto de Industria y Comercio	(4.856)	4.856		-
Total	374.649	683.668	77.885	1.136.202

(Continúa)

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

	Importe del activo y/o pasivo diferido 01/01/2021	Reconocimiento en el Resultado	Importe del Activo y Pasivo 31/12/2021
Cuentas Comerciales por Cobrar	(1.649.071)	173.794	(1.475.277)
Propiedad, Planta y Equipo (activo)	-	287.020	287.020
Propiedad, Planta y Equipo (pasivo)	2.787.639	(287.346)	2.500.293
Intangibles	(2.366)	(7.506)	(9.872)
Total	1.136.202	165.962	1.302.164

*Incluye el efecto de la remediación del cambio en la tarifa del impuesto de renta de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1311 de 2021.

Los impuestos diferidos reconocidos en el resultado para el año 2021 corresponden a:

Ajuste por deterioro de cuentas comerciales, ajuste al valor razonable de propiedad de inversión con cambio al resultado y ajuste de partidas de propiedad, planta y equipo al costo que presentan diferencias en la depreciación acumulada por vidas útiles.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente en Colombia, ni la distribución de dividendos, ni la retención de utilidades presentan efecto sobre la tarifa del impuesto sobre la renta.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se relacionan con el impuesto a las ganancias de la misma jurisdicción, y la legislación permite su compensación neta.

Impuesto Diferido	2021	2020
Activo por impuestos diferidos	1.198.128	1.651.436
Pasivo por impuestos diferidos	2.500.292	2.787.638
Total, impuestos diferidos	1.302.164	1.136.202

Considerando el incremento en la tarifa en el impuesto básico de renta del 31% en el año 2021 al 35% aplicable a partir del año 2022, dispuesto por la Ley 2155 de 2021 (Ley de Inversión Social), de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1311 de 2021.

Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de las autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por la Compañía, por las declaraciones que se encuentran aún abiertas para revisión por parte del ente fiscal.

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

Ley de Inversión Social y Ley de Crecimiento Económico – (Últimas Reformas tributarias)

En septiembre del 2021 la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 2155 (ley de inversión Social) mediante la cual se incrementó la tarifa del impuesto a las ganancias al 35% a partir del año 2022 y siguientes. De otra parte, la Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018 (Ley de crecimiento económico) fue declarada inexecutable en Sentencia de la Corte Constitucional, C481 de 2019, situación que dio lugar a que el Gobierno Nacional presentará una iniciativa de reforma tributaria, la cual fue aprobada por el Congreso de la República y expedida mediante la Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019. Dicha Ley recoge las disposiciones de la Ley 1943 de 2018 que se consideraron esenciales para la reactivación del crecimiento económico y la competitividad en el país e introdujo algunas modificaciones las cuales resaltamos a continuación:

- Para el año gravable 2021, la tasa de impuesto sobre la renta aplicable es del 31%. Para el año gravable de 2020 es del 32%. A partir del año 2022 y siguientes, con ocasión de la expedición de la Ley 2155 de 2021(Ley de inversión Social) la tarifa es del 35%.
- La Ley de Crecimiento Económico para efectos de calcular el impuesto sobre la renta bajo el sistema de renta presuntiva continúa desmontando gradualmente la tarifa del 0.5% para el año 2020, y 0% a partir del año 2021 y siguientes.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- El 50% del impuesto de industria y comercio, podrá ser tratado como descuento tributario en el impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica.
- Continúan como descuentos tributarios (i) El IVA pagado en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos incluidos los servicios necesarios para su construcción y puesta en marcha; este descuento únicamente podrá ser utilizado por los responsables del impuesto sobre las ventas. (ii) El impuesto de industria y comercio en los términos señalados en el inciso anterior.
- En relación con el gravamen a los dividendos, se introdujeron las siguientes modificaciones:
 - Se incrementó al 10% la tarifa de retención en la fuente sobre los dividendos no gravados, decretados en provecho de sociedades y entidades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes.
 - Se modificó la tabla aplicable a los dividendos no gravados decretados en

(Continúa)

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

beneficio de personas naturales residentes en el país y sucesiones ilíquidas de causantes residentes del país, disponiéndose una tarifa marginal del 10% para dividendos que superen los 300 UVT.

- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (32% año 2020; 31% año 2021 y 35% año 2022 en adelante) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla y para los demás casos se aplicará la tarifa del 7,5%).
- Continúa el régimen de retención en la fuente sobre dividendos decretados por primera vez a sociedades nacionales, que será trasladable hasta el beneficiario final persona natural residente o inversionista residente en el exterior con la tarifa del 7,5%
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017, 2018 y 2019 que se decreten a partir del 2020 se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2010.
- Con la Ley de Crecimiento Económico se precisa que los contribuyentes podrán optar por el mecanismo de obras por impuestos, como modo de extinguir la obligación tributaria, previsto en el artículo 238 de la Ley 1819 de 2016 o por el mecanismo del convenio de inversión directa establecido en el artículo 800-1 del Estatuto Tributario.
- La Ley de Crecimiento establece que el término de firmeza para las declaraciones del impuesto sobre la renta de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de cinco (5) años a partir de la declaración de renta.
- El término de corrección para los contribuyentes que presenten correcciones que aumentan el impuesto o disminuyen el saldo a favor, se modifica como quiera que el término que tenía el contribuyente para corregir voluntariamente sus declaraciones tributarias era de dos (2) años, con la Ley de Crecimiento, se modifica este término y se unifica con el término general de la firmeza de las declaraciones fijándolo en tres (3) años.

Se extiende el beneficio de auditoría para las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los años gravables 2020 y 2021 para lo cual se exige el incremento en el impuesto neto de renta respecto del año anterior para que la declaración quede en firme en seis (6) meses (30%) o en doce (12) meses (20%), tal como lo había previsto la Ley 1943 de 2018 para las declaraciones de los años gravables 2019 y 2020.

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

(12) Obligaciones financieras

El siguiente es el detalle de los pasivos financieros corrientes y no corrientes:

Obligaciones Financieras	2021	2020
Corriente	879.349	771.521
No Corriente	7.642.251	8.627.224
Total, obligaciones financieras	8.521.600	9.398.745

El valor de los préstamos con las entidades financieras al cierre de los 2 periodos, es el siguiente:

Entidad financiera	Obligación No.	Valor inicial	Fecha desembolso	Fecha vencimiento	Plazo	TASA
Banco de Occidente	180-71112	6.324	02/10/2015	02/10/2025	120	DTF + 7,5
Banco Popular	16330	6.324	02/10/2015	01/09/2025	120	DTF + 7,5

Entidad financiera	Otro si	Nuevas condiciones				Saldo a Diciembre 31-2019	Saldo a Diciembre 31-2020
		30-01-2020	Plazo	Tasa	Fecha de terminación	Saldo Obligación Corto Plazo	Saldo Obligación Largo Plazo
Banco de Occidente		823.000	172	DTF + 3,75	2/02/2030	420.986	3.911.524
Banco Popular		823.000	172	DTF + 3,75	2/02/2030	458.363	3.730.727
Total Obligaciones Financiera,						879.349	7.642.251
							771.521
							8.627.224

A continuación, se presenta el movimiento de las obligaciones financieras en el período:

Concepto	Arrendamiento financiero	Total
Saldo al 1 Enero de 2020	8.543.218	8.543.218
Adiciones		
Capital	1.646.000	1.646.000
Intereses	729.453	729.453
Pagos		
Capital	742.967	742.967
Intereses	776.958	776.958
Saldo final 2020	9.398.745	9.398.745
Adiciones		
Capital	-	-
Intereses	512.841	512.841
Pagos		
Capital	855.862	855.862
Intereses	534.124	534.124
Saldo final 2021	8.521.600	8.521.600

(Continúa)

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

(13) Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de las Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre:

cuentas comerciales por pagar y otras	2021	2020
Proveedores	3.287.759	2.114.336
Cuentas comerciales	2.115.619	1.628.708
Vinculados Economicos	103.193	358.725
Acreedores varios (a)	631.525	473.201
Total, cuentas comerciales por pagar	6.138.096	4.574.970

a) La cuenta de Acreedores varios corresponde a equipos y mobiliario necesarios para atender las necesidades de la clínica

(14) Otros pasivos no financieros

El siguiente es un detalle de los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre:

Otros Pasivos No Financieros	2021	2020
Retención En La Fuente	156.110	105.734
Impuesto Sobre Las Ventas Por Pagar	390	79
De Industria Y Comercio	7.184	7.996
Aportes A Riesgos Laborales	13.105	10.420
Aportes A Fondos Pensionales - Empleador	62.107	100.976
Aportes A Seguridad Social En Salud - Empleador	18.549	11.090
Aportes Al ICBF, SENA Y Cajas De Compensación	17.238	10.111
Otros Pasivos - Anticipos Y Avances Recibidos (a)	150.186	165.451
Impuesto De Industria Y Comercio Retenido	(5.877)	-
Otros Descuentos De Nomina	6.725	-
Total, otros pasivos no financieros	425.717	411.857

a) Los anticipos y avances recibidos corresponden a valores recibidos de entidades pagadoras.

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

(15) Beneficios a empleados

Comprende todos los tipos de contraprestaciones que la Compañía proporciona a sus trabajadores, originados en virtud de normas legales a cambio de sus servicios.

Beneficios a empleados	2021	2020
Cesantías	268.066	231.034
Vacaciones	164.170	125.844
Intereses sobre cesantías	28.924	26.838
Nómina por pagar	-	2.280
Total Beneficios a empleados	461.160	385.996

(16) Provisiones

A continuación, se detalla el saldo correspondiente al rubro de Provisiones sobre demandas

Provisiones sobre contingencias	2021	2020
Saldo Inicial	101.446	-
Actualizacion	3.890	-
Adicion	43.890	101.446
Culminacion provisión	(17.556)	-
Total, provisiones	131.670	101.446

El movimiento de las multas y sanciones corresponde a la actualización del valor del SMLMV a corte del año 2021 y una nueva provisión por concepto de sanción por visita realizada por la Secretaría de Salud Departamental del Casanare en la sede de Yopal, con riesgo probable.

(17) PATRIMONIO

(a) Capital

El 27 de mayo del 2021 mediante contrato de compraventa de acciones entre los accionistas Juan Manuel Corral Higuera y AVIDANTI SAS, se pacta la venta de las 4.495 acciones del Doctor Juan Manuel Corral Higuera a Avidanti SAS, convirtiéndose el comprador como el único socio y dueño de la compañía Angiografía de Colombia SAS

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

La composición accionaria con posterioridad a la capitalización, y al cierre del 2021 que se mantiene, es la siguiente:

Accionista	% de participacion	Nº de acciones	Capital
Avidanti SAS	100%	29.973	2.997.300
Total, capital	100%	29.973	2.997.300

(b) Reserva Legal

La Compañía no está obligada a constituir reserva legal ya que dicha obligación no le ha sido establecida expresamente en la ley. Sin embargo, en el período del 2020 se hizo reserva del 10% de las utilidades del ejercicio anterior, alcanzando el 50% del capital suscrito y pagado.

Reserva Legal	2021	2020
Reserva Legal	1.498.650	1.498.650
Total, reserva legal	1.498.650	1.498.650

(c) Ganancias y pérdidas acumuladas

El saldo de las s acumuladas está conformado así:

Resultados Acumulados	2021	2020
Resultados del ejercicio	2.311.944	471.824
Resultados de ejercicios anteriores	7.749.092	7.277.271
Total, ganancias y pérdidas acumuladas	10.061.036	7.749.095

Los ajustes del proceso de convergencia al Nuevo Marco Normativo NIIF, surgen de transacciones, otros sucesos o condiciones anteriores a la fecha de transición. Por tanto, una entidad reconocerá tales ajustes, en la fecha de transición, directamente en las ganancias acumuladas. Esta partida se origina desde la fecha del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2016. El saldo generado en los libros oficiales, no es susceptible de ser distribuido como dividendo a los socios o accionistas. Adicionalmente no se podrá disponer para enjugar pérdidas, procesos de capitalización o ser reconocido como reserva, hasta tanto las partidas que los originaron se realicen efectivamente.

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

(d) Otros resultados integrales

El saldo de los otros resultados integrales está conformado así:

Otro Resultado Integral	2021	2020
Terrenos	1.402.978	1.402.978
Construcciones y edificaciones	5.264.818	5.264.818
Impuesto diferido	(1.746.067)	(1.746.067)
Total otro resultado integral	4.921.729	4.921.729

Las reservas por revaluación corresponden a los ajustes realizados a los terrenos y construcciones y edificaciones, una vez realizada las mediciones a su valor razonable, neto de impuestos.

(18) Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos del último año presentaron un aumento del 63% en comparación al año inmediatamente anterior, ocasionada por el aumento en procedimientos de alta complejidad tales como son de hemodinamia, electrofisiología y cirugías. El siguiente es un detalle de los ingresos de actividades:

Ingresos de actividades ordinarias	2021	2020
Apoyo Diagnóstico	19.720.625	13.378.223
Hospitalización e internación	8.736.353	4.033.328
Quirófanos y salas de parto	6.071.518	3.563.636
Consulta externa	3.218.213	2.065.304
Otros ingresos (a)	121.917	135.904
Venta de medicamentos o insumos	60.013	72.661
Total, ingresos de actividades ordinarias	37.928.639	23.249.057

(a) Los otros ingresos corresponden al reconocimiento del interés implícito, se dan por el efecto de revertir el valor presente neto de los abonos a la cartera por prestación de servicios.

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

(19) Otros ingresos

El siguiente es un detalle de otros ingresos:

Otros Ingresos	2021	2020
Ganancias en inversiones de instrumentos financieros (d)	9.519	6.401
Servicios	10.256	-
Reintegro Provisiones	2.728.578	633.606
Reintegro De Otros Costos Y Gastos (b)	98.069	289.412
Por Incapacidades	7.734	3.870
Aprovechamientos (c)	737	13.495
Subvenciones del gobierno (a)	681	549.424
Ajuste Al Peso	12	13
Otros Ingresos Diversos (e)	2.574	865
Total, otros ingresos	2.858.160	1.497.084

- (a) Se recibió auxilio regulado por el apoyo generación de empleo de jóvenes.
- (b) Se recibió auxilio regulado mediante la Resolución 1161 de julio del 2020, en la que se reconoce un valor por la disponibilidad por cama/día de camas de cuidados intensivos e intermedios para garantizar la atención y el derecho a la salud a la población por causa de la pandemia, contablemente se causó en el año gravable 2021 pero fiscalmente se declaró como ingreso del año gravable 2020.
- (c) El valor de aprovechamientos en el 2021 corresponde a ingreso por pagos de los carnet y tarjetas biométricas que cancelan los funcionarios de la institución por perdida para su reposición.
- (d) Intereses financieros recibidos en el 2021 por la inversión en cartera colectiva de la Fiducia Bogotá.
- (e) Otros Ingresos corresponde a la venta de material aprovechable.

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

(20) Costo de ventas y operación

Corresponde a los costos en los que incurre la Compañía para la prestación de los servicios. Están conformados así:

Costo de Ventas y de Operación	2021	2020
Materiales y Suministros (a)	9.219.693	10.285.419
Personal (b)	4.296.744	3.049.769
Servicios (c)	2.508.098	1.595.988
Mantenimiento	1.644.911	1.411.616
Arrendamientos	183.417	278.838
Depreciaciones	415.548	323.516
Amortizaciones	22.749	6.908
Seguros	211.609	228.925
Gastos Viaje	34.015	27.636
Otros	159.550	336.902
Honorarios	6.011.197	44.474
Impuestos	48.971	48.450
Medicamentos e Insumos Mercadeo	62.691	75.440
Descuentos Condicionados	(735.806)	(420.079)
Total, costo de ventas y de operación	24.083.387	17.293.801

- (a) Corresponden medicamentos y suministros que se requieren para la atención de pacientes; entiéndese por suministros tanto insumos como honorarios médicos.
- (b) Corresponde al gasto operacional del personal de las cuatro áreas funcionales de la compañía (consulta externa, hospitalización e internación, quirófanos y apoyo diagnóstico)
- (c) Corresponde a todos los costos por servicios públicos, aseo y limpieza, vigilancia y comunicación.

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

(21) Gastos de administración y ventas

El siguiente es el detalle de los gastos de administración y ventas por los años terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Gastos Operacionales	2021	2020
Personal	1.886.244	1.702.816
Gastos Por Honorarios	146.302	382.644
Impuestos	13.609	35.371
Arrendamientos Operativos	29.182	21.532
Contribuciones Y Afiliaciones	45.155	22.348
Seguros	10.960	16.926
Servicios	537.479	443.857
Gastos Legales	13.606	37.170
Gastos De Reparacion Y Mantenimiento	26.475	21.559
Adecuacion E Instalacion	845	21.212
Gastos De Transporte (Gastos Viaje)	24.795	20.625
Depreciacion De Propiedades, Planta Y Equipo	242.318	362.452
Deterioro De Cuentas Por Cobrar (a)	5.900.872	952.164
Amortizacion Activos Intangibles Al Costo	64.627	68.277
Provisiones	-	17.556
Otros Gastos (b)	3.548.183	824.974
Total, gastos operacionales	12.490.652	4.951.482

- a) El aumento en el 2021 que se observa en el gasto de deterioro de cuentas por cobrar es principalmente a la situación general del sector salud; debido al alto riesgo que tenían algunas EAPBs de entrar en medida de vigilancia especial por la Superintendencia Nacional de Salud se deterioró la cartera superior a 60 días de MEDIMAS EPS y toda la cartera de COOMEVA EPS, se deterioró la cartera superior a 90 días de los terceros Medica Clínica Magdalena por temas financieros.
- b) Otros gastos corresponden a la cuenta de participación de la compañía Avidanti SAS.

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

(22) Costos financieros

El siguiente es el detalle de los costos financieros por los años terminados en 31 de diciembre:

Gastos Financieros	2021	2020
Intereses corrientes y moratorios (a)	531.593	764.975
Gravamen a los movimientos financieros	24.097	15.351
Comisiones bancarias	6.577	3.659
Gastos bancarios	3	-
Total gastos financieros	562.270	783.985

- (a) La disminución de los intereses financieros que se ve reflejada en el 2021 corresponde a las mejores condiciones logradas en el contrato de leasing financiero sindicado con Banco de Occidente y Banco Popular, en las que se disminuyó desde el año gravable 2020 el costo financiero en los cánones al DTF+3.75 puntos.

(23) Partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas están representadas principalmente con directivos y accionistas.

A continuación, se muestran los saldos con partes relacionadas efectuadas durante los años terminados el 31 de diciembre:

Partes Relacionadas	2021	2020
Deudores		
<u>Accionistas:</u>		
Avidanti SAS (a)	2.794	17.553
Total, deudores partes relacionadas	2.794	17.553
Acreeedores		
<u>Accionistas:</u>		
Avidanti SAS (a)	103.193	358.725
<u>Representante Legal</u>		
Mabel Rocio Rodriguez Cala	0	0
Total, acreedores partes relacionadas	103.193	358.725

- a) El valor por cobrar a la matriz Avidanti en el 2021 el saldo es por venta de medicamentos.

(Continúa)

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

- b) El saldo en acreedores a nombre de Avidanti S.A.S., corresponde al saldo de las cuentas en participación pendiente por cancelar y facturas por venta de medicamentos e insumos.

(24) Hechos posteriores

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos y revelaciones de los estados financieros a 31 de diciembre de 2021.

(25) Hipótesis de negocio en marcha

A pesar de un primer semestre afectado por picos de pandemia durante el 2021, se evidenció una alta efectividad en la vacunación y reapertura económica, lo que ha permitido una recuperación gradual de la operación de Angiografía de Colombia S.A.S y un crecimiento en los servicios core de la institución. Por lo anterior, se puede concluir que, si bien la dinámica del sector salud han cambiado, la Compañía ha demostrado su adaptabilidad ante estos retos y una mejoría considerable en sus resultados.

Con base en lo anterior y la inexistencia de incertidumbres importantes relacionadas con eventos o condiciones adversos, se puede concluir que no existen dudas significativas acerca de la capacidad de Angiografía de Colombia S.A.S. para continuar como un negocio en marcha.

(26) Aprobación de estados financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la junta directiva y el representante legal de acuerdo con el acta No.12 de fecha 28 de febrero de 2022 para ser presentados a la asamblea general de accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.


Certificación del Representante Legal y Contador de la compañía

22 de marzo de 2022

A los señores Socios de Angiografía de Colombia SAS:

Los suscritos Representantes legal y Contador de la Compañía certificamos que los estados financieros separados de la Compañía para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021, el 31 de diciembre de 2020 y las notas que los acompañan que forman un todo indivisible con los estados financieros, han sido tomados fielmente de los libros, y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos, pasivos, incluidos en los estados financieros de la Compañía para los periodos mencionados, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía para los periodos mencionados se han reconocido en los estados financieros.
3. Los activos representan probables derechos económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables obligaciones actuales y futuras, obtenidos a cargo de la Compañía a los cortes mencionados.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.


Mabel Rocio Rodriguez Rueda
Representante Legal


NELCY KATHERINE URIBE MORA
Contador
T.P. 185686-T

Villavicencio

Carrera 40 No. 33 - 08
Tel: (8) 6610597
Cel: 3155762160

San José del Guaviare

Carrera 20 No. 14a - 05
Cel: 3156439713

Yopal - Casanare

Carrera 24 No. 7 - 05
Cel: 3156498797

Bucaramanga - Santander

Carrera 33 No. 57 - 27 - Piso 2
Cel: 3157183335

Valledupar

Calle 16 No. 17 - 261
Tel: (5) 5732888

Bogotá

Calle 39 No. 14 - 34
Cel: 3156438955